

REGLAMENTO DEL PROGRAMA "GRUPOS DE AFINIDAD"

1. Descripción del Programa "Grupos de Afinidad" | Club Mundo Experto

CENCOSUD S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, pido 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante "Cencosud") asume que dentro de su universo de clientes existen especialistas en tareas relacionadas con la construcción, refacción, reparación y mantenimiento de inmuebles ("Especialista/s") que, a partir de la actividad que desarrollan y su volumen de compra en las tiendas "Easy" de la República Argentina ("local/es Easy") o a través del sitio web www.easy.com.ar o por compra telefónica, merecen un tratamiento diferencial, el cual se materializará a través de los beneficios que ofrecerá en el marco de este Programa de Grupos de Afinidad (el "Programa" o "Club Mundo Experto", indistintamente).

El Programa está organizado por Cencosud para optimizar los tiempos de atención en los locales Easy de los clientes Especialistas adheridos al Club Mundo Experto (en adelante, indistintamente, "clientes", "adherentes" o "titulares"), otorgándoles además, periódicamente, beneficios y descuentos en sus compras en los locales Easy, sin la necesidad de esperas para gestionar los mismos.

Cencosud asignará a los Especialistas que decidan adherirse al Programa, en función de la especialidad que el cliente desarrolla y al volumen de compras real o potencial, una tarjeta Club Mundo Experto ("Tarjeta/s"). La Tarjeta estará identificada con un número de Cliente, y será el medio para obtener los descuentos y beneficios que Cencosud decida otorgar sus clientes Especialistas adheridos.

Cencosud asume que el cliente poseedor de la Tarjeta Club Mundo Experto cumplirá con un monto mínimo de compras en los locales Easy o a través del sitio web www.easy.com.ar o por compra telefónica ("compras") en forma semestral, monto que será informado al cliente junto con los descuentos y beneficios correspondientes en la página web: www.mundoexperto.com.ar, a través del 0810-999-easy (3279) y/o a través del e-mail: mundoexperto@easy.com.ar.

Finalizado cada semestre calendario, Cencosud verificará el volumen de compras efectivamente realizadas por el cliente en los locales Easy o a través del sitio web www.easy.com.ar o por compra telefónica, lo que determinará el descuento o beneficio aplicable al mismo durante el semestre calendario siguiente. Asimismo, se determinará la continuidad o no de la adhesión del cliente al Programa en función de haber o no alcanzado el volumen de compras determinado. Los descuentos o beneficios obtenidos en función de las compras del semestre anterior deberán ser utilizadas dentro del próximo semestre, finalizado el cual caducarán automáticamente.

2. Adhesión al Club Mundo Experto

La adhesión al Programa estará sujeta a la aprobación previa de Cencosud, que en función a la actividad del cliente y los consumos reales o potenciales, asignará al cliente a un Grupo de Afinidad específico. Cencosud podrá a su arbitrio exclusivo adherir al Programa a todas las personas físicas mayores de veintiún (21) años y personas jurídicas que acrediten

determinadas especializaciones en su actividad y cumplan con los requisitos establecidos en el presente Reglamento.

La adhesión al Programa es gratuita debiéndose solicitar mediante la suscripción y entrega de la Solicitud de Adhesión firmada en los locales Easy o completando la Solicitud de Adhesión electrónica que obra en la página web www.mundoexperto.com.ar (ambas solicitudes de adhesión, presenciales y vía web, en adelante, indistintamente, la “Solicitud de Adhesión”).

Cencosud podrá adherir al Programa hasta 4 (cuatro) Clientes Adicionales, a pedido del cliente titular (“Cliente/s Titular/es”), para que compren en su nombre, siempre y cuando aquellos cumplan con todos los requisitos definidos en este Reglamento (los “Clientes Adicionales”).

Las operaciones realizadas por los Clientes Adicionales se considerarán conocidas y aceptadas por el Cliente Titular desligándose Cencosud de toda responsabilidad. La realización de la primera compra del Cliente Titular o del Cliente Adicional utilizando su Tarjeta Club Mundo Experto implicará la aceptación de este Reglamento, en su totalidad, sin ningún tipo de reservas.

Cencosud podrá efectuar modificaciones a este Reglamento sin previo aviso. En caso de actualizaciones del Reglamento, la aceptación se materializará mediante el uso de la Tarjeta con posterioridad a la entrada en vigencia de estas.

La información contenida en la Solicitud de Adhesión, así como en cualquier documento que forme parte de ella, constituye una declaración fiel y completa de los adherentes. Cualquier cambio o modificación en la información deberá ser notificada a Cencosud inmediatamente, de manera fehaciente, por los adherentes. Cencosud podrá verificar que tal información sea correcta. Podrá también requerir o entregar información a terceros, conforme se establece más abajo en la Política de Privacidad que forma parte de este Reglamento. Cualquier error u omisión en la información proporcionada por un adherente otorgará a Cencosud el derecho a resolver automáticamente, de pleno derecho, la inclusión del cliente en el Programa sin necesidad de previa intimación alguna, judicial o extrajudicial.

En caso de que Cencosud decidiera otorgar otro tipo de beneficios a los adherentes, y que como consecuencia de ello fueren aplicables impuestos, tasas, contribuciones, etc.; éstos estarán a cargo del adherente.

3. “Grupos de Afinidad”

Cada Grupo de Afinidad tendrá asignados ciertos beneficios, descuentos específicos sobre determinados rubros o artículos de los locales Easy que se aplicarán siempre y cuando Cencosud haya decidido adherir al cliente al Programa. Cencosud podrá modificar a su solo arbitrio los descuentos y beneficios asignados a los Grupos de Afinidad en cualquier momento de la vigencia del Programa.

El cliente podrá consultar los descuentos vigentes para su Grupo de Afinidad a través de los asesores ubicados en los locales Easy, visitando la página web del Programa: www.mundoexperto.com.ar, a través del 0810-999-easy (3279) y/o a través del e-mail: mundoexperto@easy.com.ar. Los descuentos y beneficios asignados a los Grupos de

Afinidad son válidos para todos los locales Easy ubicados en la República Argentina, salvo indicación expresa en contrario de Cencosud, no se incluye dentro de los descuentos y/o beneficios el servicio de fletes.

4. Activación de Clientes al Programa. Suspensión de adhesión. Renovación

Cencosud otorgará una Tarjeta del Programa a todas las personas (Clientes Titulares y Adicionales) cuya adhesión haya sido aprobada.

Cencosud evaluará el nivel de compras realizado por el cliente en los locales Easy mediante la utilización de la Tarjeta en el término de ciento ochenta (180) días contados desde la habilitación de la Tarjeta, determinando de esta forma la renovación del plazo de vigencia de la adhesión al Programa o la suspensión de la Tarjeta del cliente por tiempo determinado.

Una vez que el cliente reciba su Tarjeta, la misma será habilitada al momento que el cliente realice la primera compra en un local Easy pasando su Tarjeta por la línea de cajas. Las Tarjetas que no registren movimientos durante un periodo de ciento ochenta (180) días contados desde la última compra serán suspendidas automáticamente por tiempo indeterminado.

Dado que la renovación de la vigencia de los descuentos y beneficios está condicionada al volumen de compras efectivamente realizadas en los locales Easy o a través del sitio web www.easy.com.ar, el cliente deberá verificar e informarse del volumen de compras registrado y las posibilidades de renovación de la vigencia de los descuentos a través de los asesores ubicados en los locales, por medio del sitio web www.mundoexperto.com.ar, a través del 0810.999-easy (3279) o a través del e-mail mundoexperto@easy.com.ar. Cencosud considera que esos medios son los adecuados para la mejor información del cliente sobre la vigencia de los descuentos y beneficios, y presume que el cliente está debidamente notificado e informado al respecto.

Cencosud no aceptará reclamo alguno de parte del cliente que invoque falta de información, debido a que toda la información necesaria se encontrará disponible en los medios detallados en el párrafo precedente.

El cliente podrá seguir utilizando la Tarjeta que hubiera sido suspendida por no cumplir con el volumen de compras mínimo, con el objeto de que su compra (sin descuento) quede registrada. Así Cencosud podrá evaluar el nivel de compras del cliente y determinar en caso de que lo crea conveniente, la reactivación de la Tarjeta. En caso de diferencias entre los puntos registrados por Cencosud y los que considere poseer el cliente, se tendrá por válido el puntaje registrado por Cencosud, salvo que el cliente demuestre lo contrario mediante la presentación de los tickets que acrediten las compras efectuadas por el cliente en los locales Easy o a través del sitio web www.easy.com.ar o por compra telefónica.

5. Baja de Clientes adheridos al Programa. Finalización del Programa

Cencosud se reserva el derecho de dar de baja a clientes adheridos al Programa, a pesar de que éstos cumplan con los requisitos del Programa, sin causa justificada e informando de ello al cliente. Las Tarjetas Club Mundo Experto podrán darse de baja a pedido del cliente, debiendo el Cliente Titular completar y suscribir la solicitud de baja del Programa. Esto

implicará el cese de la participación de tales Tarjetas y la caducidad de los beneficios devengados.

Cencosud se reserva el derecho de terminar o suspender el Programa en cualquier momento notificando dicha decisión con un mínimo de treinta (30) días de anticipación a la fecha de terminación o suspensión, por cualquier medio que considere conveniente.

6. Consulta de las compras realizadas

Cencosud podrá brindarle información a los clientes relativa al estado de sus compras en los locales Easy, por medio del sitio web www.mundoexperto.com.ar, a través del 0810-999-easy (3279) y/o a través del e-mail mundoexperto@easy.com.ar.

En el caso de que existieran diferencias entre los consumos acumulados en la Tarjeta de un cliente y los que el cliente considera haber realizado, se realizará una revisión detallada de todos los comprobantes presentados por el cliente en el sector Venta Empresas del local Easy. Será responsabilidad exclusiva del cliente el conservar los tickets de cada compra; en caso de no contar con esta documentación para respaldar un reclamo, se dará por válida la información proveniente del Programa sin que ello genere derecho a compensación o reclamo alguno de ninguna naturaleza.

7. Uso de la Tarjeta

La Tarjeta del Programa es personal e intransferible, y solo puede ser utilizada por la persona a cuyo nombre esté extendida. Para obtener los descuentos del Programa, el cliente deberá presentar la Tarjeta antes de materializar la transacción, junto a un documento que permita verificar su identidad.

Las Tarjetas del Programa no son tarjetas de crédito, ni de compra, ni de débito, no pueden ser utilizadas como medio de pago y son en todo momento propiedad de Cencosud. En ningún caso Cencosud será responsable por la utilización indebida que pudieran hacer terceros de las Tarjetas, ni por los daños o perjuicios que tal circunstancia pudiera ocasionar.

Cuando una compra fuese realizada por un Cliente Adicional se presumirá, sin admitirse prueba en contrario, que el Cliente Adicional actúa en nombre y representación del Cliente Titular y con su autorización. El Cliente Titular responderá por resarcimiento de daños y perjuicios que fueran consecuencia de omisiones o actos propios y del Cliente Adicional autorizado por el Cliente Titular.

En caso de extravío, robo o cualquier otro modo ilegítimo de apoderamiento, o uso por un tercero de la Tarjeta, el cliente se obliga a comunicar de inmediato, telefónicamente tal circunstancia al 0810-999-3279, o presentarse – también inmediatamente - en los locales Easy (a través de los Asesorías Profesionales), a fin de que la Tarjeta sea definitivamente inhabilitada. Si por cualquier motivo se recuperase la Tarjeta inhabilitada, el cliente deberá abstenerse de utilizarla y deberá entregarla de inmediato a Cencosud, a fin de que sea reemplazada por una nueva. Cumplido lo precedente, el cliente se exonera de la responsabilidad por uso fraudulento de la Tarjeta por terceros, hipótesis en que las eventuales pérdidas ocurridas desde la fecha y hora de la notificación telefónica o presencial a Cencosud

serán asumidas por Cencosud, quien procederá a cancelar la Tarjeta. Mientras el Titular no efectuó la comunicación telefónica o presencial, no quedará exonerado de la responsabilidad antes mencionada. Cencosud no reconocerá los descuentos solicitados con fecha posterior a la denuncia de robo, hurto, extravío, etc. Cencosud se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que correspondan contra cualquier persona que intente un uso fraudulento de una Tarjeta del Programa cuyo extravío, mal funcionamiento, robo, hurto se hubiese denunciado debidamente. El abuso, uso indebido de los elementos del Programa, el incumplimiento de lo establecido en el presente Reglamento, o el fraude o intento de fraude producirá la baja automática de los adherentes del Programa, sin derecho a reclamo alguno y sin perjuicio de las acciones legales que le pudieran corresponder a Cencosud. Se considerarán Tarjetas ilegalmente obtenidas a las que sean obtenidas o adquiridas por cualquier medio o procedimiento no autorizado por este Reglamento.

8. Otros descuentos y promociones

Los descuentos y beneficios brindados por el Programa no son acumulables con otros descuentos, beneficios, promociones u ofertas que pudieran estar vigentes al momento de la compra en los locales Easy o a través del sitio web www.easy.com.ar o por compra telefónica, excepto que Cencosud anuncie lo contrario, por escrito.

Los descuentos y beneficios que pudieren obtener los clientes adheridos al Programa no son acumulables con otros descuentos o beneficios, promociones u ofertas vigentes en los locales Easy o a través del sitio web www.easy.com.ar o por compra telefónica, incluyendo aquellos establecidos para medios de pago específicos, excepto que Cencosud anuncie lo contrario, por escrito.

En caso de existir otros descuentos, beneficios promociones u ofertas vigentes en los locales Easy o a través del sitio web www.easy.com.ar o por compra telefónica, Cencosud le brindará al cliente el mejor de los descuentos o beneficios, promociones u ofertas, entre los que surjan del Programa y el mejor de los descuentos o beneficios, promociones u ofertas vigentes al que pueda acceder el cliente en los locales Easy o a través del sitio web www.easy.com.ar o por compra telefónica.

Se deja establecido que los descuentos y beneficios otorgados por el Programa no pueden ser acumulados a los otorgados por el programa Jumbo Más y por el programa Más Easy, debiendo el cliente optar al momento de la compra -en el caso de estar los mismos beneficiados por dichos programas-, por el otorgamiento exclusivo de un único beneficio.

9. Uso de la información

La adhesión al Programa implica que el adherente autoriza a Cencosud a utilizar los datos personales y domicilios dentro del marco establecido por la ley 25.326, para que Cencosud efectúe acciones de Marketing y promociones comerciales. Los clientes deberán notificar mediante los medios habilitados (asesores ubicados en los locales, teléfono, y dirección de correo electrónico señalada al efecto) cualquier cambio en sus datos personales para la actualización de la base de datos del Programa.

El cliente expresamente acepta y acuerda: a) proveer la información en la Solicitud de Adhesión al Programa y autorizar a Cencosud al acceso y tratamiento de la información allí contenida. b) Que, frente a un reclamo de un cliente, Cencosud utilice la información obrante en su base de datos.

Cualquier comunicación cursada de Cencosud a un cliente se considerará notificada si fue remitida al domicilio o al correo electrónico de éste obrante en los registros de clientes de la base de datos del Programa.

La presentación de la Solicitud de Adhesión al Programa “reconoce el derecho de Cencosud de publicar, en la forma y por los medios que considere conveniente los datos personales de los adherentes, con mención de sus beneficios, sin ningún tipo de compensación y sin que sea necesario requerirles otra autorización adicional, lo que el cliente comprende y acepta.

Cencosud podrá analizar toda información actual o futura obtenida por el uso de la Tarjeta (incluyendo aquella que pueda indicar ciertas preferencias de gastos) y mantenerla en un archivo para el uso que considere pertinente, siempre dentro de lo permitido por las normas legales. Asimismo, podrá intercambiar dicha información en forma confidencial con otras empresas relacionadas societarias o contractualmente con el grupo de empresas de Cencosud, las que se enuncian a continuación: **JUMBO, DISCO, VEA, BLAISTEN, TARJETA CENCOSUD, AVENTURA CENTER, y SHOPPING** de propiedad de **CENCOSUD**, para que cualquiera de ellas pueda, en forma directa o a través de terceros ofrecer otros productos o servicios de interés del cliente ya sea por teléfono, correo electrónico, Internet u otro medio de comunicación. En consecuencia, el cliente acepta y consiente que, en algunos casos, los cesionarios de los datos y de la información, podrían encontrarse o tener operaciones relevantes en jurisdicciones cuyo nivel de protección podría no ser equivalente al otorgado por la legislación argentina, como por ejemplo la República de Chile. Cencosud garantizará que todos los cesionarios garanticen los mismos estándares de seguridad y confidencialidad requeridos para el tratamiento de datos e información, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la ley 25.326 y suscribirá los Acuerdos de Transferencia Internacional necesarios en el marco de tal cumplimiento.

Cencosud podrá almacenar todos los datos recabados del cliente, en una base de datos ubicada en el domicilio legal de Cencosud donde el cliente podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y/o supresión sobre los datos conforme lo dispuesto por la ley 25.326.

A todos los efectos del presente Reglamento y el uso de las Tarjetas a que hace referencia, judiciales y extrajudiciales, Cencosud constituye domicilio en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los adherentes en el que indiquen en sus formularios de Solicitud de Adhesión y declaraciones arriba detalladas; y para el caso de litigio se someten a los tribunales ordinarios del Poder Judicial de la Nación con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El adherente al Programa renuncia expresamente a otra jurisdicción y a recusar sin causa.

Cencosud podrá revelar información personal a terceros sin su consentimiento tal como es requerido por ley o por resolución judicial que así lo autorice, para cooperar con autoridades gubernamentales en investigaciones judiciales y/o administrativas y para hacer cumplir o proteger la propiedad intelectual o derechos de terceros o de Cencosud.

10. Política de Privacidad

Cencosud cumple con las normas aplicables al resguardo de la privacidad de los clientes que adhieren al Programa o que ingresen a www.easy.com.ar o a www.mundoexperto.com.ar ya sea con la finalidad de adherirse al Programa, independientemente de que sea aceptada o no su adhesión y de que se completen total o parcialmente los datos requeridos a tal efecto o con otra finalidad permitida.

Esta política de privacidad (en adelante, la "Política de Privacidad") describe los datos y la información que Cencosud podrá recopilar sobre el cliente y la finalidad que podrá dársele en tal carácter. Asimismo, contiene las medidas de seguridad adoptadas por Cencosud para proteger la información del cliente, su posibilidad de solicitar el acceso, rectificación, modificación o supresión de su información personal, y la información sobre a quién podrá contactar en caso de querer ejercer sus derechos o con relación al alcance de esta Política de Privacidad.

La Política de Privacidad contempla la recopilación y el uso de información personal del cliente y del usuario no cliente en la Página Web, así como también la recopilación y el uso de información personal del cliente y del usuario en cualquier otro sitio vinculado a la mismo

Consentimiento del titular de los datos

Al acceder, navegar, utilizar y/o registrarse en el Programa y/o en la Página Web del Programa, el cliente y el usuario no cliente autorizan expresamente a Cencosud a recopilar, usar, tratar, divulgar, ceder, transferir y/o de cualquier otro modo compartir su información personal de acuerdo con esta Política de Privacidad. Si el cliente o el usuario no cliente no estuvieran de acuerdo con esta Política de Privacidad, no deberán ingresar sus datos ni navegar la Página Web.

Consecuentemente, el cliente manifiesta conocer que al técnicamente hacer "click" en la opción "CONTINUAR" ubicada al final de la Solicitud de Adhesión al Programa, reconocerá que ha leído integralmente el Reglamento y los términos de esta Política de Privacidad y que comprende su alcance y las consecuencias de compartir sus datos e información con Cencosud para su tratamiento y finalidad aquí enunciados.

Información personal solicitada en el formulario de adhesión

Al momento de optar por completar la Solicitud de Adhesión al Programa, el cliente deberá proporcionar ciertos datos personales para propósitos tales como facilitar la comunicación con el cliente, chequear el cumplimiento de los requisitos de adhesión al Programa, posibilitar el acceso a ciertas secciones o áreas de la Página Web del Programa, participar en promociones afectadas al Programa, entre otros.

El cliente siempre tendrá la opción de elegir si desea o no proporcionar su información personal, entendiendo que hay datos mínimos que deben ser completados a los efectos de posibilitar el análisis que habilite (o no) su adhesión al Programa. En caso de elegir no

proporcionar la información personal solicitada, se considerará que el cliente no desea intentar su adhesión al Programa. Ello, sin perjuicio de las comunicaciones que con posterioridad puedan dirigirse al efecto de recordarle los beneficios de su adhesión al Programa, y que el cliente acepta expresamente recibir.

Al completar el formulario, el cliente acepta y se obliga a (a) suministrar datos exactos, actuales y completos sobre su persona y (b) mantener actualizados sus datos a través del enlace que obra la Página Web a tal efecto o a través del mecanismo que en el futuro se implemente, de manera que la información permanezca exacta, veraz, actualizada y completa. El cliente responderá, en cualquier caso, respecto de la veracidad de los datos facilitados, reservándose Cencosud el derecho de excluir a todo cliente que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de iniciar las acciones legales que correspondieren.

Compras en adhesión al Programa

Si el cliente adquiere productos o servicios en la Página Web en calidad de cliente del Programa, Cencosud o sus proveedores de servicios podrán recabar información adicional sobre el cliente, ya sea personal o de otro tipo, tales como su dirección, número de teléfono, información sobre el medio de pago o forma de envío, de corresponder. De ser necesario, Cencosud proporcionará dicha información a terceras partes para completar la transacción y cumplir con el pedido requerido.

Medidas de Seguridad respecto del tratamiento de la información

A fin de prevenir el acceso no autorizado, mantener la seguridad y confidencialidad de los datos personales y asegurar el uso correcto de la información, Cencosud ha implementado el uso firewalls y otros medios técnicos destinados a este fin. El cliente también deberá tomar los recaudos necesarios a fin proteger su información personal mientras se encuentre utilizando la Página Web del Programa. En particular, el cliente será exclusivamente responsable de la filtración de su información en el supuesto de que su clave, contraseña de acceso o número de Tarjeta sea puesto en conocimiento de terceros con su autorización.

Derechos de acceso a su información personal

En cumplimiento del derecho que revisten los titulares de datos, los clientes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización o supresión de datos y oposición mediante el envío de un correo electrónico dirigido a mundoexperto@easy.com.ar. Ante el requerimiento formal realizado por el cliente y acreditada su identidad, Cencosud procederá a brindar el acceso a su información personal, así como a rectificar, actualizar o suprimir los datos personales del afectado según corresponda, en los términos y plazos legales.

En cumplimiento de la Disposición 10/2008, se informa al cliente que:

"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.326".

"La DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales".

Para contactar a la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: Av. Presidente Julio A. Roca 710, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires Tel: (+5411) 2821-0047, <https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales> - datospersonales@aaip.gob.ar.

Plazo de conservación de los datos de clientes

Cencosud conservará la información personal de los clientes por el término necesario para el cumplimiento de las finalidades descriptas en esta Política de Privacidad y/u obligaciones legales. La información personal que se recabe de los clientes podrá ser eliminada o resultar indisponible cuando haya dejado de ser necesaria o pertinente a los fines para los cuales hubiese sido recolectada, salvo que exista una obligación legal de conservarla por un término mayor.

Cambios introducidos a la Política de Privacidad

Cencosud se reserva el derecho de modificar esta Política de Privacidad periódicamente, sin previa notificación y/o consentimiento del cliente. Sin perjuicio de esta facultad, modificado el alcance u otros términos de la Política de Privacidad se notificará a los clientes de la última modificación introducida, a fin de recolectar su consentimiento a los cambios introducidos. La utilización de nuestra Página Web por parte del cliente después de realizados los cambios a esta Política de Privacidad presumirá la aceptación de dichas modificaciones. Le sugerimos a los clientes del Programa la visita periódica y lectura de esta Política de Privacidad para estar informado de la versión más actual.

11. Tratamiento de Cookies

El servidor de la Página Web www.easy.com.ar y de la Página Web www.mundoexperto.com.ar puede que recabe automáticamente cierta información concerniente a los usuarios que naveguen la Página Web, tales como dirección del Protocolo Internet (IP) de su computadora, dirección del IP de su proveedor de servicio de Internet, fecha y hora en que ingresó en la Página Web, dirección Internet de la página desde la que se conectó directamente a la Página Web, sistema operativo que está usando, secciones de la Página Web que el cliente visitó, páginas leídas e imágenes visualizadas, datos de geolocalización y cualquier otro contenido que haya enviado a o descargado de la Página Web. Cencosud utilizará esta información con propósitos administrativos o estadísticos, comerciales, publicitarios y/o para mejorar el servicio que brinda la Página Web.

11.1 Cookies.

Uno de los mecanismos por los cuales se suele recopilar datos del usuario de manera automática es a través del uso de "cookies". La Página Web utiliza "cookies". Las cookies son definidas como un paquete de datos que un navegador web almacena de forma automática en el ordenador de un usuario cuando éste visita una página web. De esta manera, si el cliente

ingresara nuevamente a la Página Web, la información almacenada en su computadora permitirá a Cencosud reconocer futuras visitas por parte del mismo cliente.

Cencosud utilizará las cookies para las siguientes finalidades, cuya enunciación no podrá considerarse taxativa:

1. Ofrecer al cliente un contenido personalizado de la Página Web e información para su uso personal y del Programa;
2. Procesar la actividad del cliente en la Página Web;
3. Implementar procesos automáticas para completar formularios en línea con los datos personales del cliente para agilizar el proceso de consulta y compra; y
4. Mejorar la experiencia del cliente en la Página Web.

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales y toda vez que ningún proceso automático de recolección de datos puede ser llevado a cabo sin el consentimiento previo del cliente, el cliente podrá optar por rechazar las "cookies" si la configuración de su navegador así lo permite, más advertimos que su rechazo podría afectar la utilización de la Página Web y su capacidad para acceder a ciertas secciones y/o funcionalidades.

La publicidad desplegada en la Página Web, ya sea que se trate de publicidad de Cencosud o que sea publicidad de terceros que eventualmente redirija a sitios Web de terceros, también puede contener cookies u otras tecnologías similares. Dicha publicidad puede provenir de terceras compañías, incluyendo sitios operados por los socios comerciales de Cencosud, sus proveedores de servicios o proveedores de contenido. Cuando accede a estos sitios Web a través de los enlaces o vínculos correspondientes, el cliente reconoce estar contactándose con otro sitio distinto a la Página Web del Programa. En consecuencia, Cencosud no tendrá responsabilidad u obligación con respecto a esas cookies u otras tecnologías similares utilizadas en dicha publicidad o respecto al uso y/o divulgación de información recolectada a través de las cookies de publicidad, por cuanto no tiene acceso a su administración ni implementación técnica. Ante dicho supuesto, el cliente se sujetará a los Términos y Condiciones establecidos por el titular del sitio Web de terceros, al que dicha publicidad redirija, y por lo tanto deberá efectuar el reclamo mediante el mecanismo previsto y ante el titular del sitio Web de que se trate.

Última actualización efectuada: